

RECIBIDO EL 18 DE JUNIO DE 2021 - ACEPTADO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA PROPIAS A PARTIR DEL PENSAMIENTO DE SIMÓN RODRÍGUEZ

EDUCATION AND PEDAGOGY BASED ON THE THOUGHT OF SIMÓN RODRÍGUEZ

EDUCAÇÃO E PEDAGOGIA PRÓPRIAS A PARTIR DO PENSAMENTO DE SIMÓN RODRÍGUEZ

Oswaldo Granda Paz¹

Grupo de Investigación HISED- Universidad de Nariño

· 26 ·

RESUMEN

Este artículo aborda la problemática en torno a la conformación de una educación “propia” resaltando el aporte precursor del maestro Simón Rodríguez en el siglo XIX.

Hace una descripción del aporte rodrigueceano en los textos que sobre el problema educativo él publicó, resaltando su acepción de lo educativo social y popular, y a partir de dicha impronta se hace igualmente un recorrido para contextualizar otros educadores y pensadores que dieron luces sobre la educación desde una perspectiva identitaria o antihegemónica.

Posteriormente, se centra en la presentación de las cualidades y características de la educación propia en relación a la territorialización, lo

social, político, pero especialmente desde una aproximación otredista, en tanto educación otra, así como su inscripción en el ámbito poscolonial/decolonial y por ello en el paradigma posmoderno.

Finalmente, se presenta unas conclusiones que permiten apreciar la dificultad de estructurar concepciones propias en torno a la educación propia *otra* en Latinoamérica y la necesidad de reconocer la vigencia del pensamiento de Simón Rodríguez.

RESUMO

Este artigo aborda o problema em torno da formação de uma educação “própria”, destacando a contribuição precursora do maestro Simón Rodríguez no século XIX.

Ele faz uma descrição da contribuição de Rodríguez, nos textos que publicou sobre a

¹ Dr. en Ciencias de la Educación
Grupo de Investigación HISED- Universidad de Nariño
osgranda@udenaar.edu.co. Colombia
ORCID 0000-0002-0331-8650

problemática educacional, destacando o seu significado de educação social e popular e, a partir desse destaque, também é feito um passeio para contextualizar outros educadores e pensadores que lançam luz sobre educação a partir de uma perspectiva identitária ou anti-hegemônica.

Posteriormente, centra-se na apresentação das qualidades e características da própria educação em relação à territorialização, a social, política, mas sobretudo a partir de uma abordagem “otredista”, como outra educação, bem como a sua inscrição na esfera pós-colonial/decolonial e esta no paradigma pós-moderno.

Por fim, são apresentadas algumas conclusões que nos permitem apreciar a dificuldade de estruturar nossas próprias concepções em torno da própria educação do outro na América Latina e a necessidade de reconhecer a validade do pensamento de Simón Rodríguez.

PALABRAS CLAVE. Simón Rodríguez
- educación propia - educación social –
Latinoamérica - otredad

INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la educación se hace referencia a lo propio desde dos vertientes: la primera se refiere a la posibilidad de realizar una “pedagogía crítica” en abstracto, sin estar supeditados directamente, pero si bajo el influjo de lo hegemónico; y la segunda, tiene conexión con una posición política, epistémica y semiótica que intenta habilitar un pensamiento con algunas de las siguientes características: autenticidad, relación geocultural, diferencia, matices interculturales, mestizaje, genealogía no occidental, correlacionado con una territorialidad o a veces con una migracionalidad (pensamiento de frontera) y desde la filosofía relacionado con la apropiación de lo otrédico, es decir alteridad. Se exponen aquí elementos sobre esta segunda perspectiva.

CONTEXTO INICIAL

Si el pensamiento propio hace alusión a aquel que se desarrolla en autonomía, ligado a una ideología y cosmovisión ancestrales hay que iniciar diciendo que dicha preocupación tiene ya antecedentes en el siglo XIX² y varios aportes más en el siglo XX³. Ese planteamiento resultante de una inquietud cuya genealogía está ubicada en el pensamiento moderno, formula una nostalgia utópica y deseo de un país perdido. No obstante, este prurito ha impulsado distintas corrientes de pensamiento que en nuestro ámbito procuraban dar contexto al pensamiento y a los estados latinoamericanos.

Lo propio y mestizo promueve los movimientos revolucionarios de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX que persiguieron una autonomía política y económica. Y si bien los movimientos comuneros primero y después la Guerra de Independencia postulan una administración propia en lo político y económico, el pensamiento siguió siendo colonial y aplicó una colonización “interna”. Este ejemplo también permite proyectar lo propio como anticolonial.

Para ilustrar la presencia de esta manifestación en la cual ya se verifica un deseo identitario, autónomo y nacionalista, recordemos el *Discurso de Angostura* de Simón Bolívar en el cual expresaba:

...no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento, y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión, y de mantenernos en el país que nos vio nacer contra la oposición

2 Se puede destacar además de Bolívar y Simón Rodríguez a Francisco Bilbao, José Martí, así como a Sarmiento y Alberdi en una conceptualización opuesta a los anteriores pero que permite ver esta intencionalidad de crear un pensamiento educativo americano.

3 En el campo del pensamiento educativo y pedagógico están las figuras de Iván Illich, Jesualdo Sosa, Paulo Freire, Enrique Dussel, y otros. Y en el campo de la crítica Samuel Ramos junto a Octavio Paz y su preocupación por el ser latinoamericano; Francisco Romero, Leopoldo Zea, etc.

de los invasores; así, nuestro caso es el más extraordinario y complicado. Todavía hay más; nuestra suerte ha sido siempre puramente pasiva, nuestra existencia política ha sido siempre nula, y nos hallábamos en tanta más dificultad para alcanzar la libertad, cuanto que estábamos colocados en un grado inferior al de la servidumbre, por que no solamente se nos había robado la libertad, sino también la tiranía activa y doméstica.⁴

PENSAMIENTO EDUCATIVO DE SIMÓN RODRÍGUEZ

En este orden de ideas se destaca el pensamiento de Simón Rodríguez (1769-1854) circunscrito explícitamente a un proyecto pedagógico, en el cual propone la educación popular y social, como una premisa para alcanzar la madurez social (política y económica), por parte de las naciones recién libertadas; el hecho de aplicar una educación original, no copiada de lo europeo, "propia"⁵.

Desde mayo de 1794 cuando escribe *Los defectos que vician las escuelas de primeras letras en caracas y medio para lograr su reforma por un nuevo establecimiento*, propone educación igualitaria para todas las razas, contemplando en tanto metodología de su pedagogía la enseñanza de artes y oficios, para los varones: albañilería, carpintería y herrería, y para las mujeres: las propias de su sexo.

4 Simón Bolívar, *Discursos y proclamas* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2007), 71.

5 El concepto de educación propia cambio en las últimas décadas del siglo XX, para pasar a significar un tipo de educación en el cual tendría mayor injerencia una determinada comunidad, de ahí por ejemplo que conjuntamente con la expansión del término y el concepto de etnoeducación, se habla en los últimos tiempos de educación propia como aquella en la cual habría un énfasis "decolonial". En la misma línea puede entenderse este planteamiento: "Cuando hablamos de educación propia nos referimos a aquella que constituye la base fundamental de los conocimientos, saberes y valores que nos han formado y educado en la interiorización del ser indígena. Esto incluye el pensamiento y sentimiento colectivo, y los principios de dignidad del pueblo al cual pertenecemos...". Jiménez (2001), 2: cit. en: Rojas & Castillo, *Educación a los otros: Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia* (Popayán: Universidad del Cauca, 2005), 84.

En *Luces y virtudes sociales* señaló la educación aplicada al pueblo y financiada por el Estado. Si bien Rodríguez es un hombre liberal, prima en su obra la característica utopista. Al estilo mooriano la utopía podía tener un topos en América, este Nuevo Mundo, en donde se impulsaría la imaginación y la inventiva. Crear, ser originales, decía. Imaginar cosas, tener ideas para cambiar la realidad.

Rodríguez influyó mucho en el pensamiento de Bolívar, quien a través de las ideas constitucionales trata de crear un nuevo ciudadano. Si bien Bolívar delinea un cuarto poder (moral)⁶ ante el Congreso de Angostura, solo lo desarrolla en el proyecto de Constitución de Bolivia, es decir poco tiempo después de su reencuentro con Simón Rodríguez, un poder moral que ampliaría su radio de acción desde la educación popular. Precisamente Simón Rodríguez cree que la transformación del pensamiento del pueblo se logra mediante la denominada por él educación social y educación popular⁷. Es importante en este punto resaltar que con Simón Rodríguez se habla por primera vez de educación social en América; adelantándose de esta manera varias décadas a las corrientes de pedagogía social surgidas en Europa a partir de 1860.

La escuela, en opinión de Rodríguez, no es más que el medio mediante el cual el Estado provee de las condiciones y los conocimientos propios para que los niños se conviertan en ciudadanos liberales y autónomos. Sin embargo, su proyecto de educación social y popular de 1826, no tuvo el eco esperado y quizá la metodología aplicada por el maestro o sus desencuentros con personalidades del gobierno pararon su marcha. El plan que Rodríguez inició en Bolivia solamente duró seis meses y los intentos consecutivos que

6 El cuarto poder en el estado bolivariano tendría entre sus principales atribuciones ver que la educación popular alcance un nivel moral.

7 Desde 1819, en el Congreso de Angostura, ya Simón Bolívar resaltaba la importancia de la educación popular, invocando para ésta el cuidado primordial del Congreso.

inicia en Chile, Ecuador y el sur de Colombia, tampoco tendrían la continuidad que le hubiera permitido presentar su propósito educativo con todas las virtudes y aplicabilidad social nueva y contextualizada.

La propuesta estaba encaminada a formar un hombre más liberal y participativo en el destino de su propio país. Valga recalcar cómo la preocupación que Bolívar muestra por la “educación del pueblo”, se la debe a Simón Rodríguez, aun cuando no se lograra instalar realmente en los pueblos recién independizados.

Poco conocidos son los elementos académicos de la educación que Rodríguez impartió allá en Bolivia, pero el núcleo de sus ideas pedagógicas las conocemos en textos que escribe más tarde, especialmente en el dedicado a uno de sus amigos educadores en Latacunga y un breve escrito que terminó en la población de Túquerres que tituló: *Extracto sucinto de mi obra sobre la educación republicana*. En ella presenta una síntesis de sus ideas educativo-pedagógicas, que se pueden enunciar con la existencia de originalidad, sustentación de una educación útil al pueblo, formación para la autonomía, la comprensión y caracterización de una educación social y popular, y actuación política, acompañada de una económica, pues de esa manera se podría realizar.

Como se ha señalado, intentó ofrecer la posibilidad, mediante la educación social, de crear un ciudadano para una nueva constitución política, ante lo cual era menester contar con los recursos que sólo el Estado puede ofrecer y que al estar supeditados a la aprobación oficial le quitarían toda autonomía. Por ello en 1849, además de las condiciones sociales y políticas, consideró la opción de la autofinanciación.

En el *Extracto...* se detiene en aspectos más profundos, plantea cómo la educación puede actuar sobre el *ethos* popular, en un esquema cíclico expone que la autoridad se forma en la

educación y se desarrolla en las costumbres y luego retorna a la educación social produciendo no una autoridad personal, sino una autoridad pública.

Su énfasis liberal y social se expresa en su propuesta de enseñanza popular, de ahí la radical importancia que da al trabajo, por cuanto de éste desprenderían los demás valores, y por cuanto el aprecio por la escuela dependería de los maestros, creía una prioridad formar maestros antes que abrir escuelas.

En los *Consejos de amigo* entre sus preceptos sociales está la definición de educación: “El objeto de la instrucción es la sociabilidad i el... de la Sociabilidad es hacer menos penosa la vida”⁸. Desde esta perspectiva, la educación pública debe ser exclusivamente social. La intención de Rodríguez fue postular una misión social en la educación, de ahí la escogencia de los tipos de maestranza y de materias teóricas, por que consideraba que toda empresa humana debía tener un fin social.

Junto al delineamiento de lo educativo social hay que analizar, paralelo a la propuesta de la educación popular rodrigueceana, los aportes sobre lo identitario partiendo de Francisco Bilbao⁹ y su preocupación por lo latinoamericano, y en adelante las ideas de pensadores que se han dirigido a la comprensión y conformación de un proyecto de pensamiento del hombre latinoamericano. Más tarde, en esta dirección encontramos a José Martí, que preocupado por el destino político de estas repúblicas, piensa en generar un discurso regionalista, iniciando con

⁸ Simón Rodríguez, *Obras completas* (Caracas: UNESR, 2016), 610.

⁹ Francisco Bilbao (1823-1865) afirmaba la diferencia de la América que llamaba del Sur y después América Latina, resalta la composición mestiza de esta América y su necesidad de pensar autónomamente para fortalecer las repúblicas, decía, por ejemplo: “Tenemos que desarrollar la independencia, que conservar las fronteras naturales y morales de nuestra patria, tenemos que perpetuar nuestra raza americana y Latina...” Francisco Bilbao, *Iniciativa de la América* (Buenos Aires: Imp. Buenos Aires, 1866). También puede verse *Evangelio Americano, El Congreso Americano, Emancipación del espíritu en América y otros textos*.

la divulgación de una denominación naciente, la de Nuestra América.

Una Latinoamérica que resurge mestiza en el pensamiento martiano desde el manifiesto de 1891; coincidente con el pensamiento rodrigueceano que imbrica la independencia con la autonomía, autoctonía y unidad regional.

Rodríguez y Martí son decolonizantes e identitarios. Martí también advirtió la amenaza política y cultural de los estados colonialistas; de la misma manera llamó a retomar lo popular a manera de acción descolonizadora que resumiría en el concepto de Nuestra América; en ese sentido Rodríguez había llamado la atención sobre la necesidad de preparar la autocolonización para descartar una nueva época de colonos extranjeros en nuestro territorio.

Más tarde, hacia 1918 entre los estudiantes reformistas de Córdoba, surgen varios movimientos de repliegue sobre lo nacional, las tradiciones, lo propio, y con revoluciones como la mexicana y su impacto posterior, en algunos casos, desde lo indigenista. La reforma de Córdoba fue un desarrollo basado en el pensamiento arielista latinoamericanista de Rodó¹⁰, y las ideas sobre la educación, particularmente sobre la “acción social” de la Universidad, de Ingenieros¹¹ que desarrollan igualmente aspectos que intentan conectar la educación que todavía se impartía desde matices coloniales, en una educación nueva, “propia” desde una práctica que enfatizaba en la ciencia con inclinación social.¹² En estos

10 José Enrique Rodó (1871-1917) publica *Ariel* en el año 1900 alcanzando gran popularidad y aceptación entre juventud de Latinoamérica.

11 El aporte de José Ingenieros (1877-1925) que conocieron y debatieron los estudiantes de Córdoba pueden revisarse en la obra *La universidad del porvenir* (Buenos Aires: Ateneo, 1920).

12 Para este aspecto, los documentos que publican los estudiantes de Córdoba, en los que puede verse la influencia de Rodó e Ingenieros, particularmente, puede verse a Deodoro Roca en *Escritos sobre la Universidad*. En el manifiesto y demás textos de la reforma cordobesa también está presente el legado de Ortega y Gasset, quien dictó sendas conferencias en 1916 y 1917 y divulgaba su aproximación a

desarrollos, la réplica cordobesa en México y el movimiento educacional que culmina con el establecimiento de la Universidad Autónoma, surge la propuesta educativa de Vasconcelos¹³ que privilegia nuevamente lo social y lo “propio”.

En este contexto, en los últimos tiempos, a la manera de respuesta al occidentalismo surgen pensamientos localistas, una contrapropuesta al colonialismo y al proceso de “asimilación” que trata de tomar lo local para transformarlo en algo “asimilable”. En la Colonia, este desprecio por el otro, permitió a las comunidades indígenas separarse en muchos aspectos del colono y mantenerse en sus prácticas culturales, salvo en las político-económicas. Pero esta asimilación siempre se desprende de otro concepto más fuerte: el de civilización, y al interior de este, el de superioridad, y “dominio” (civilizar) sobre el otro. Estos aspectos ya han sido analizados desde distintas perspectivas¹⁴ y todos confluyen en la relación intrínseca entre poder y cultura¹⁵.

PEDAGOGÍA, TERRITORIO Y POLÍTICA

Lo propio marcaría una territorialidad y las maneras de habitarla; es decir, la forma de tomar posesión de un espacio, en este caso un *locus* pedagógico al cual se opondría lo fronterizo ya que este último está en contacto con el territorio otro. Tendría entonces, cuando se trata del pensamiento hegemónico, visos de estar ligado a un cierto sedentarismo, por ello opuesto al pensamiento externo, migracional o de frontera, caracterizado más desde lo nómade.

la educación en cuanto práctica social que, a la vez, había recogido en su época de estudiante y discípulo de Natorp en Alemania.

13 Cfr. Vasconcelos (1882-1959) Entre otros puede verse a María del Carmen Bernal González, *La teoría pedagógica de José Vasconcelos* (México: Trillas, 2008).

14 Enrique Dussel, *La pedagogía latinoamericana* (Bogotá, Nueva América, 1980); Tsvetan Todorov, *Nosotros y los otros* (México: Siglo XXI, 1991)

15 Puede confrontarse desde el caso del imperialismo cultural desde la visión Oriental la obra de Eduard Said.

Lo propio es lo que es de uno y no del otro. Así el pensamiento propio siempre es otro para el otro, y su demarcación se consigna por la condición hegemónica que se aplique. En la historia de occidente el pensamiento propio se instauró como centro y hegemonía, el otro se designó periferia y subalternidad, apenas posibilidad del “bárbaro” o colonizado. De esta manera el pensamiento del colonizado es siempre otrédico, diferencia en relación al colono. De ahí que la educación y pedagogías descolonizadoras sean otrédicas por antonomasia en su aporía al caracterizar su constitución y proyectar una educación *otra*, propia.

Si entendemos la educación *otra* en tanto latinoamericana, ella tendría por raíz lo mestizo,¹⁶ y su problemática no estriba solamente en su pensamiento pedagógico y educativo independientemente de sí se plantea un *desde* y un *sobre* lo latinoamericano, sino en su reconducción por una epistemología proveniente de la posmodernidad, planteando una dificultad más de fondo, el *cómo* se hace. En América Latina sería importante preguntarse si existe un pensamiento propio desde el campo de nuestra conformación híbrida, mestiza; pues de hecho esta sería su característica principal. Ahora bien, a esos enunciados básicos y problemáticos debe agregarse una aporía mayor a solventar: el *para qué* se produce.

La opción del pensamiento pedagógico propio debe resolver, para iniciar, estas opciones problemáticas fundamentales de lo político y lo social, y deberá tener en cuenta los aportes, al menos de Simón Rodríguez y filósofos contemporáneos como Enrique Dussel. Debe recorrer las mismas preocupaciones por lo identitario y la diferencia a partir del posmodernismo por cuanto es quiebre

¹⁶ Entender el auge del pensamiento “híbrido” permite entender cómo, el pensamiento no híbrido, dígame el pensamiento étnico y el pensamiento popular, sigue viéndose en procura de un pensamiento híbrido culto, pero se sigue desconociendo en sus raíces, se profana, “investiga” y utiliza; a manera de enmascaramiento.

de los macrorrelatos modernos y deviene pensamiento anticolonial y antihegemónico. Allí pueden inscribirse movimientos académicos y socioculturales que en algunos casos son regionales, tal cual ocurre con la invocación cesaairiana del movimiento de la *negritude*. Deberá igualmente caminarsse sobre el 68 parisino y la memoria de Tlatelolco, y el movimiento identitario que desde México se irradia hacia abajo como un pensamiento latente en búsqueda de autorreconocimiento. De ahí que en lo pedagógico y cultural puede pensarse de la misma forma que se ha hecho al interior del pensamiento poscolonial cuando “...abre el camino a una concepción desterritorializada de lo simbólico, es decir, no sujeta a las demarcaciones y separaciones que la totalización imponía sobre la comprensión de lo social. [...]” y además por la anterior razón acreditando nuevos campos, por cuanto “...hace visible la potencialidad de creación social contenida en la dinámica de la diferencia” y “hace posible preguntarse por los efectos constituyentes de lo simbólico en el ámbito de lo político”¹⁷.

En este contexto de poscolonialidad/ decolonialidad el pensamiento propio significaría de manera importante un alejamiento del eurocentrismo, es decir de la territorialidad demarcada; posibilidad de tomar distancia del pensamiento occidental expandido especialmente desde la Ilustración del siglo XVIII, por ejemplo, pero en general en toda la Modernidad.

OTREDAD PEDAGÓGICA

La colonización no deja otro camino que la recuperación otrédica. Lo *Otro* exorciza la nostalgia del pasado, conduce a los signos ancestrales que fundan el pensamiento mestizo, pero esas aproximaciones son también, en buena medida, resultado del pensamiento colonial. El auscultamiento, ya no el conocimiento de lo Otro,

¹⁷ Alfonso de Toro, *Postmodernidad y postcolonialidad (Breves reflexiones sobre Latinoamérica)*, (Madrid: Vervuert-Iberoamericana, 1999), 12.

en el sentido en el cual Gayatri Ch. Spivak¹⁸ aplica el término a una conciencia subalterna.

La otredad educativo-pedagógica latinoamericana fue invisibilizada y se presenta solo en condición de documento antropológico o histórico. La educación entre las culturas indígenas americanas, sufrió una inflexión que la desplazó totalmente. Los pueblos americanos, cuando les es posible, ya que la educación colonial es segregacionista y racista, pueden pensarse (en nuestro tiempo) con un interés que sugiere una reivindicación o apropiación necesaria, producto de la autoafirmación, autoexotismo y autocolonialismo; un relegamiento hacia la educación de campos alternativos, entre ellos el de la etnoeducación, pero en todo caso una educación idealizada desde el mundo de la colonialidad.

La “modernidad” latinoamericana hasta mediados del siglo XX encubrió la relación otrédica e impuso el destino del colonizado con identidad prestada y negando su mestizaje. En la cultura y a su interior en la educación toma el rumbo internacionalista del occidentalismo, es una forma cultural y pedagógica sometida al canon. De ahí que la eclosión del pensamiento pedagógico otrédico se relleva para enfrentar más tarde fenómenos del mercado y la globalización del pensamiento, vigorizando la presencia especular para, en un contexto hegemónico, develar su propio rostro educativo, que solo tendría continuidad en una educación y pedagogía mestizas.

Esta educación *otra* debería surgir a la manera de los mitos americanos en un plano de la dualidad complementaria, en la suma que fructificaría en la educación “propia” que se opondría, mientras sea factible, a la educación hegemónica. El pensamiento propio contrarresta la dualidad opositiva occidental; en términos americanos

vive y culmina con la generación de un tercero mestizo, portador de un pensamiento otro.

En esa acepción de dualidad opositiva, no complementaria a la manera andina, debemos comprender la educación latinoamericana que propician los estados nacionales, que relievan, con usos políticos, elementos preexistentes como el etnicismo, el africanismo, el indigenismo, etc., todo lo cual obliga a hacer precisiones, en la teoría educativa y pedagógica actuales sobre la correlación de la educación con lo sociopolítico, económico poscolonial y decolonial; con todas las reservas que se quiera porque, por ejemplo, la educación oficial no se interesa por rebatir lo canónico ni por presentar formas periféricas de educación para fomentar la educación propia. En estos casos los ministerios en tanto agentes del estado, solo operan con una suerte de aplicación autoexotista educacional neocolonialista que mantiene su autoridad cultural y política.

En el mismo sentido que se señalan epistemologías otras, inscritas de todas formas en la posmodernidad con prácticas deconstruccionistas, se da cabida a lo intercultural e híbrido, apuntando hacia la inclusión de lo marginal.¹⁹ El pensamiento propio *otro* se confunde con acepciones de lo popular y lo anticánónico en cuanto discurso de emancipación, desde su tránsito por teorías contramodernas que conducen a una cierta desterritorialización y excentricidad presentes ya, empero, en pedagogías críticas como la freiriana, pero que no invocan lo “nuestro” desde la perspectiva rodrigueceana o martiana, para consumir la independencia, sino para buscar un “decolonialismo”.

En este sentido el pensamiento otro, la pedagogía otra (en la posmodernidad), pondría en crisis las formas precedentes, de modo

¹⁸ El pensamiento de Gayatri Spivak en este campo se encuentra en sus textos: *¿Pueden hablar los subalternos?* (Barcelona: Museu d'Art Contemporani de Barcelona, 2009) y *Crítica de la razón poscolonial* (Madrid: Akal, 2010).

¹⁹ Existen muchos puntos comunes del pensamiento posmoderno como un pensamiento nómada, frente a un único pensamiento total y universal. En este sentido el pensamiento poscolonial recoge el pensamiento de los neocolonizados, para descentrar el pensamiento hegemónico.

que aceptando otras “racionalidades” apunta al poscolonialismo/decolonialismo, réplica matizada (por la herencia colonial) en la hegemonía; un *locus* y un *ethos* pedagógico contramoderno, un descentramiento de todos modos inscrito en el occidentalismo, en el legado colonial de Próspero²⁰ del cual no puede deshacerse.

La educación poscolonial/decolonial sería por antonomasia en un contexto geopolítico, la educación propia, aquella que discutiría la educación del Imperio y que perseguiría la liberación o el pensamiento propio, anticolonial, poscolonial/decolonial.

Sin embargo, en el siglo XXI se siente el relajamiento de los movimientos identitarios y etnicistas. Producto de esta situación se ven plegaduras al pensamiento subalterno y poscolonial, pero también al globalizante. Lo poscolonial/decolonial como sabemos tiene su paradigma en lo posmoderno.

El pensamiento propio es mestizo por antonomasia, y al ser mestizo aglutina, es la negación misma de la “originalidad”. Lo propio es, de esta manera, en relación a lo hegemónico, en relación con lo colonial, otrédico, y periférico. La educación propia en tanto periférica pugna por remover el Centro y su alcance en gran medida depende de los caminos que le permita el poder desde lo hegemónico.

La educación colonial se desplegó desde el lenguaje, ejerciendo su hacer taxonómico, nombrando y clasificando el mundo por colonizar, construyendo su conocimiento colonizador. Por ello una educación propia debe tener además la capacidad de hacer prevalecer su lenguaje, nombrar las cosas desde su propia lengua.

En este sentido la educación propia es periférica y fronteriza. Desde la situación subalterna sería, usando términos de Mignolo para referirse a

²⁰ A través de la escritura (el legado de Próspero) se fincó la cultura occidental en América.

lo poscolonial, un artificio de “descolonización intelectual y, por lo tanto, de descolonización política y económica”²¹ y, en tanto respuesta, necesita enfrentarse desde la diferencia colonial, subalterna y antihegemónica, incitando el pensamiento del margen imbricado empero del pensamiento del Centro.

No se trata de un pensamiento periférico *per se*, sino de un pensamiento *otro* al cual no le deberán interesar las reivindicaciones eurocéntricas de “originalidad” o “primacía”. El pensamiento educativo y pedagógico propio debe asumir desde el pensamiento poscolonial/decolonial la característica de pluralidad, de mestizaje; en donde por ninguna razón podrá descontar la transculturación²², la aculturación²³, la asociación equilibrada²⁴, la hibridez²⁵ y la descolonización para ubicarse en un espacio excéntrico y contramoderno. De ahí que, presentando la problemática del pensamiento y su intervención transcultural al interior de nuestras universidades, Santiago Castro afirme:

...otro aspecto, el más difícil y que todavía no da señales de vida, tiene que ver con la posibilidad de que diferentes formas culturales de conocimiento puedan convivir en el mismo espacio

²¹ Walter D. Mignolo, “La razón postcolonial: Herencias coloniales y teorías postcoloniales”. En A. de Toro (ed.), *Postmodernidad y postcolonialidad (Breves reflexiones sobre Latinoamérica)*. (Madrid: Vervuert-Iberoamericana, 1997), 107.

²² A Fernando Ortiz incumbe el camino seguido en la cultura latinoamericana entendida desde la transculturación. El concepto fue usado por Ortiz en 1940, en su libro *Contrapunto cubano del tabaco y el azúcar*. En este diálogo debemos ubicar la convocatoria a la negritude y el posterior *Discurso sobre el colonialismo* de Aimé Césaire, a quien mucho adeudan la sociedad y el pensamiento del siglo XX en Latinoamérica.

²³ La aculturación y la transculturación propiciarán el mestizaje que manipulado políticamente se presenta a modo de solución de nacionalidad, pero el mestizaje “al perder su sentido inicial de miscibilidad, adquiere el de la aculturación” (Aguirre Beltrán, cit. En Henri Favre, *El indigenismo* (México: F. C. E., 1998), 49-50.

²⁴ Ángel Rama, en *Transculturación narrativa en América Latina*.

²⁵ Homi K. Bhabha plantea entre las condiciones de la poscolonialidad la “dislocación” cultural empujada especialmente por la transnacionalidad y el efecto de las traducciones culturales. *El lugar de la cultura* (Buenos Aires: Manantial, 2000)

universitario. Diríamos, entonces, que mientras que la primera consecuencia del paradigma del pensamiento complejo sería la flexibilización transdisciplinaria del conocimiento, la segunda sería la transculturización del conocimiento.

Estas aporías requerirán más tiempo para conocer sus desarrollos, entre los que, podemos por ahora ver, entre otras, la posición manifiesta de Katherine Walsh²⁶ para referir la presencia de la educación intercultural en la que se percibiría una “inter-epistemología” como una forma factible de referir ese campo relacional otrédico.

CONCLUSIONES

Desde la Colonia, América ha sido un espacio para el imaginario exotista del europeo, y autoexotista del americano, quizá por ello Lezama Lima veía en Latinoamérica una cartografía “barroca” por antonomasia. Durante los siglos XIX y XX esta visión se mantiene ligada al mito del “buen salvaje” o al entendimiento del “bárbaro” o “primitivo”.

Así durante el siglo anterior hubo una eclosión de movimientos que, a partir del indigenismo, se fijaron en la identidad y en los valores autóctonos como epicentro de una expresión menos eurocéntrica. Los discursos historiográficos y políticos resaltan el “país perdido” y su legado mediante formas apropiadas y relativamente propias: el barroco, el romanticismo, el modernismo, el indigenismo, el neoindigenismo hasta llegar a los decolonialismos.

En este contexto aún no se han ubicado la educación y la pedagogía “propias”. Estas formas de cultura responden a preocupaciones dadas en reacción a la internacionalización y globalización, de ahí que, al menos en

Colombia, postulan una posición política más ecléctica. La última constitución asumió textualmente la inclusión de indígenas y negros de una manera vanguardista frente a los demás países latinoamericanos, fomentando con ello toda alteridad y en ella formas de educación también aparentemente diferentes y no canónicas como la etnoeducación. Pero esta nación poblada con indios, negros, mestizos y criollos, está por historiarse. Aún se sienten los efectos socioculturales y de poder de la mirada autocolonialista y autoexotista. La diferenciación que se asume en procura de distinción desde la hegemonía sigue siendo una pose política más que una práctica.

La educación al igual que el pensamiento propio no podría ser, en el ínterin, categorizada solo dentro de una propioceptividad²⁷ que resalta valores de identidad, etnicismos, nacionalismo, diferencia y subalternidad; debe estar imbricado de lo político y lo económico y dada su condición de amalgama también del legado colonial, consintiendo ese quehacer de lo propio para verse en un irremediable mestizaje.

La manera de responder en lo educativo-pedagógico debe tomar en cuenta las rémoras que aquí se han señalado e iniciar la propioceptividad y reconocer las apropiaciones en un contexto conformado por lo mestizo y de saberse fruto del impacto y el legado colonial, por lo que las reacciones anticoloniales, poscoloniales y decoloniales que están latentes en los intentos que en América Latina quieren constituir formas de educación de poblaciones al margen, pero destinadas, y esto es lo importante, a deconstruir la educación estatizada. Por ello tienen vigencia los pensamientos precursores para una educación propia como la obra precursora que nos legó Simón Rodríguez.

²⁶ Catherine Walsh, “Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento “otro” desde a diferencia colonial”. En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Bogotá: Javeriana-Iesco-Pensar-Siglo del Hombre, 2007), 52.

²⁷ Propioceptividad, en semiótica, hace referencia a la categoría tímica, es decir lo referido al propio cuerpo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ángel, R. (2004). *Transculturación narrativa en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Ashcroft, B., Griffiths, G., & Tiffin, H. (1998). "El imperio contra escribe: Introducción a la teoría y la práctica del postcolonialismo". En: *Literatura comparada (Principios y métodos)* (págs. 178-187). Madrid: Gredos.
- Bernal González, M. (2008). *La teoría pedagógica de José Vasconcelos*. México: Trillas.
- Bhabha, H. (2000). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Bilbao, F. (1866). *Iniciativa de la América*. En F. Bilbao, *Obras Completas*. Buenos Aires: Imp. Buenos Aires.
- Bolívar, S. (2007). *Discursos y proclamas*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Castro-Gómez, S. (2007). "El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global". En: Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes* (págs. 79-91). Bogotá: Javeriana-lesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores.
- Cesáire, A. (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.
- Dussel, E. (1980). *La pedagógica latinoamericana*. Bogotá: Nueva América.
- Favre, H. (1998). *El indigenismo*. México: F. C. E.
- Fernández Retamar, R. (1982). *Calibán (Apuntes sobre la cultura en Nuestra América)*. México: SEP.
- Ingenieros, J. (1920). *La universidad del porvenir*. Buenos Aires: Ateneo.
- Martí, J. (2005). *Nuestra América*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Mignolo, W. (1997). "La razón postcolonial: Herencias coloniales y teorías postcoloniales". En: A. de Toro (ed.), *Postmodernidad y postcolonialidad (Breves reflexiones sobre Latinoamérica)*. (págs. 51-70.). Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- Roca, D. (2002). *Escritos sobre la Universidad*. Córdoba: UNC.
- Rodó, J. E. (1920). *Ariel*. Valencia: Prometeo.
- Rodríguez, S. (2016). *Obras completas*. Caracas: UNESR.
- Rojas, A., & Castillo, E. (2005). *Educación a los otros: Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Sarmiento, D. (1849). *De la educación popular*. Santiago: Imp. Belín.
- Spivak, G. (2009). *¿Pueden hablar los subalternos?* Barcelona: Museu d'Art Contemporani de Barcelona.
- Spivak, G. (2010). *Crítica de la razón poscolonial*. Madrid: Akal.
- Todorov, T. (1991). *Nosotros y los otros*. México: Siglo XXI.
- Toro, A. (1999). *Postmodernidad y postcolonialidad (Breves reflexiones sobre Latinoamérica)*. Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- Walsh, C. (2007). "Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde a diferencia colonial". En: Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (págs. 47-61). Bogotá: Javeriana-lesco-Pensar-Siglo del Hombre.